



SEGURIDAD Y SALUD

Ya puedes generar tu cita médica

Estimados colaboradores:

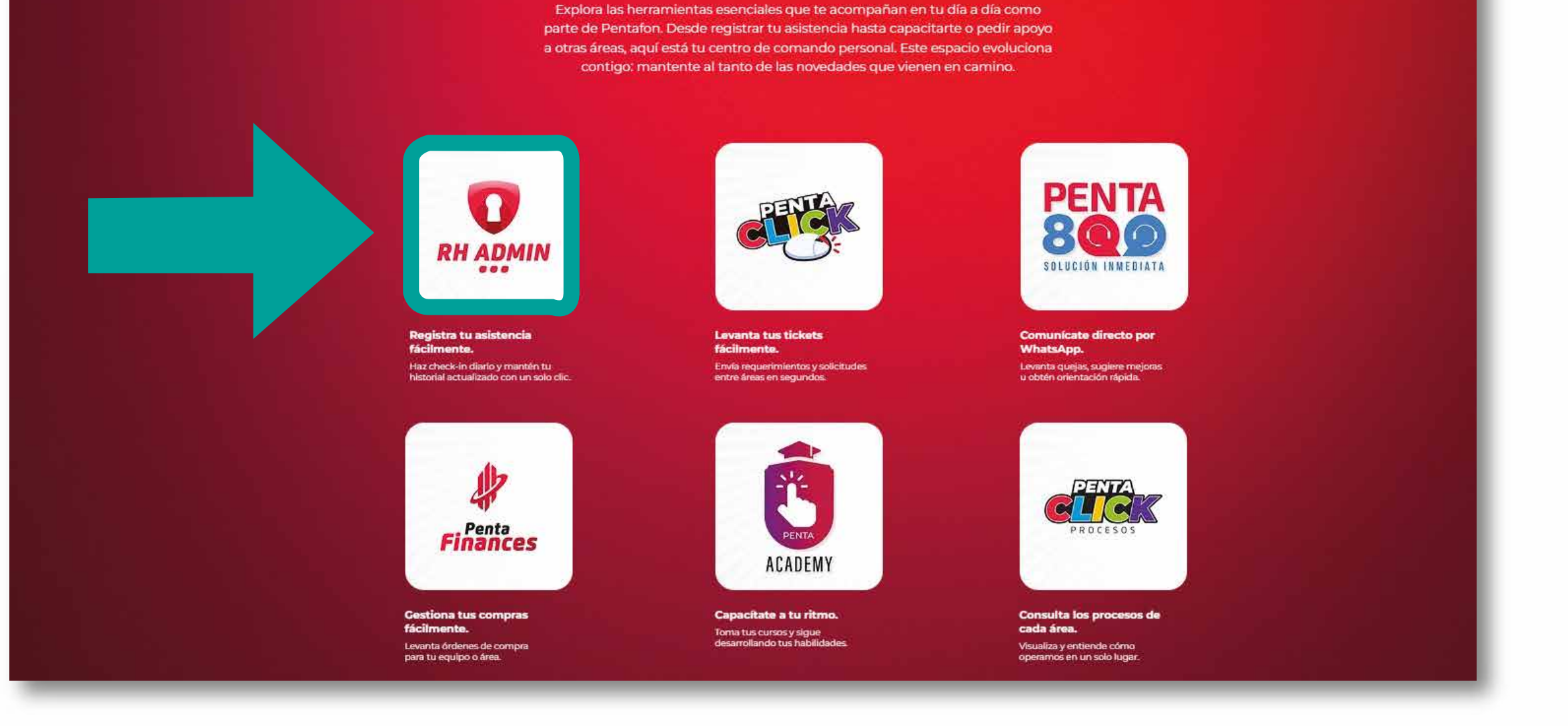
En Pentafon sabemos lo importante que es contar con atención médica oportuna. Por eso, te compartimos que ya puedes generar una cita en los consultorios médicos de la empresa.

A continuación, **te mostraremos el paso a paso** para que puedas agendar tu cita de manera rápida y sencilla.

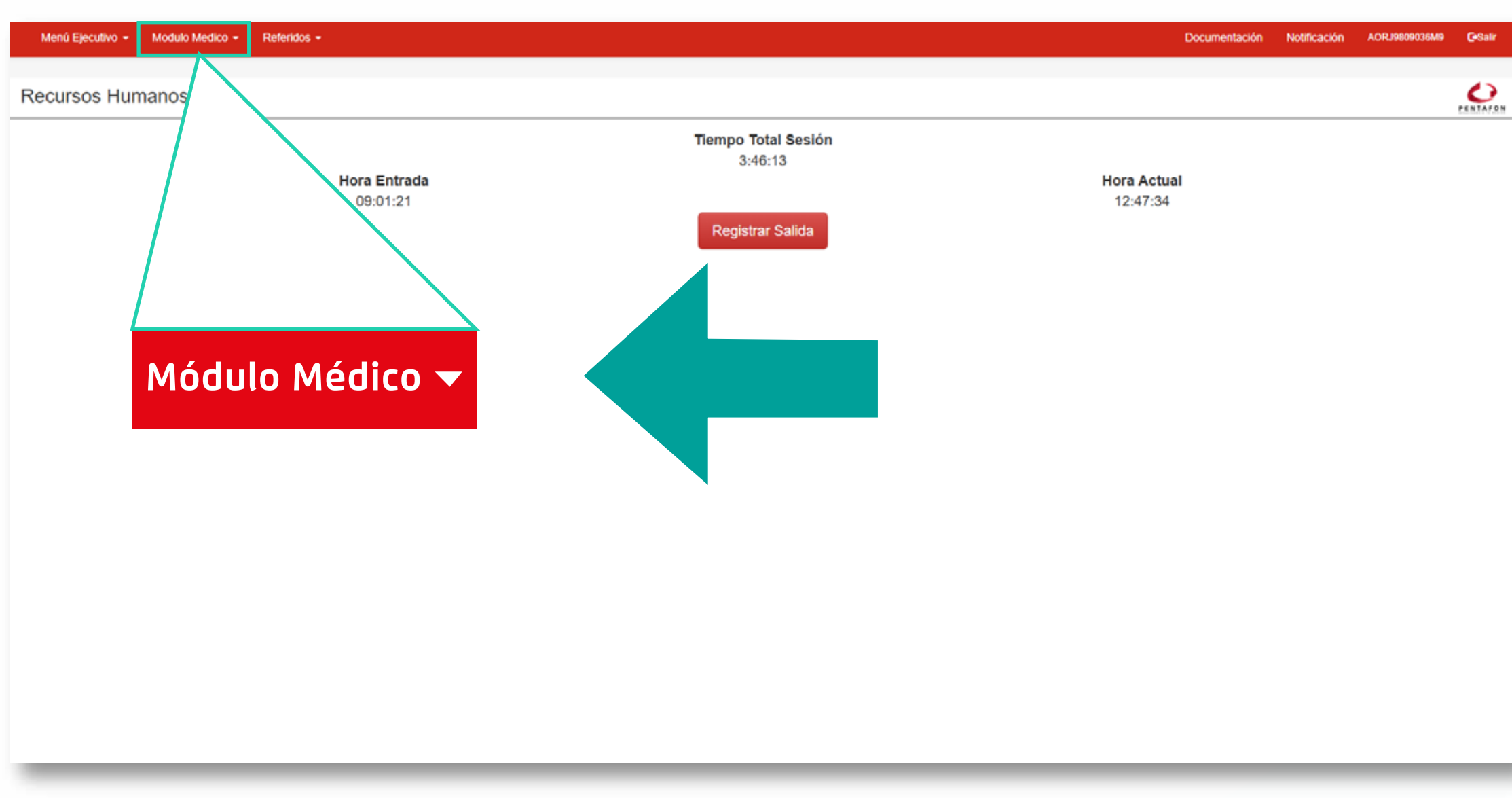
Pasos a seguir

- Ingresa a la página de **Penta Tool** a través del siguiente enlace: <https://www.penta800.net/penta-tools>

- Da clic en el ícono de **RH ADMIN** e inicia sesión.



- Da clic en el botón de **Módulo Médico**.
- Después presiona el botón de **Agenda tu Cita** que se desplegará en automático.

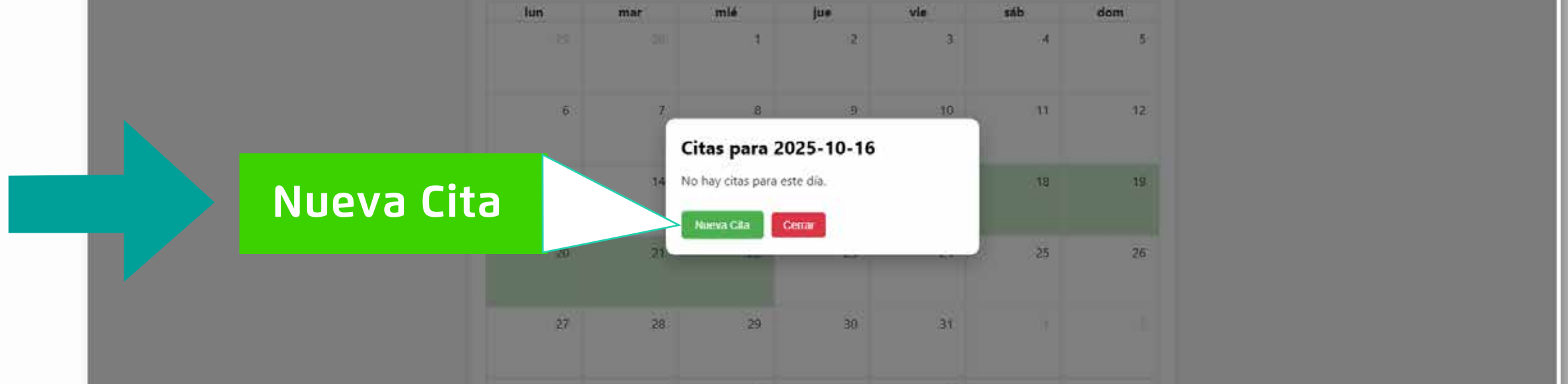


- A continuación se abrirá una imagen con un calendario para que **agendes tu Consulta Médica**.
- Tienes un lapso abierto de 8 días (contando el día en curso) para elegir el momento que mejor te convenga.



- **Selecciona el día** en que quieres tener tu consulta médica.
- Se abrirá un anuncio de referencia a las citas correspondientes al día seleccionado.

- Daremos **clic al botón de Nueva Cita**.



- Se **visualizará un nuevo anuncio** con los datos correspondientes para agendar tu cita.
- **Llena los campos que se te indican**.

Citas para 2025-10-16

Sucursal:

Selecciona sucursal

Horario:

Selecciona horario

Número de empleado:

Nombre completo:

Campaña:

Motivo de consulta:

Agendar cita

Cerrar

Agendar Cita

- Por último **presiona el botón de Agendar cita** y se programará en automático.

- ¡Listo! Tu cita está programada y solo deberás acercarte al consultorio en la ubicación y hora seleccionado por ti.

El tiempo estimado de consulta será de **20 minutos**, por lo cual se tendrá que llegar **5 minutos antes** con la finalidad de no demorar la siguiente cita programada.

Se tendrá tolerancia de 5 minutos para entrar a consulta, si esto no sucede será cancelada su cita médica sin excepción.

Reglas generales para cada colaborador:

- El colaborador **no debe** traer celular a la consulta, esto con la finalidad de evitar demoras en el proceso de atención.

- El trámite para agendar una cita médica es personal e intransferible, por lo que **solo el colaborador interesado** podrá realizar su registro.

IMPORTANTE

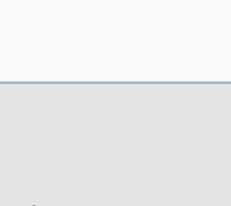
- El Servicio Médico **podrá realizar la cancelación o reprogramación** de citas en caso de presentarse alguna urgencia o emergencia médica. Estas situaciones requieren atención inmediata, ya que pueden implicar riesgo para la vida del paciente.
- La situación del ST-7 se realiza en el área de RH Thiers piso 3 (documento oficial del IMSS que debe completarse cuando un colaborador sufre un riesgo de trabajo).
- Al momento de entregar incapacidades en físico, favor de escribir en la parte posterior de la hoja: Numero de empleado y Numero de ticket otorgado por penta800.
- Para PSGS se tienen 48 horas a partir del día de su atención médica para justificar la falta subiendo el documento pertinente al penta800.

Justificación por ausencia médica

- Si cuentas con IMSS, la hoja médica debe incluir el sello y firma del médico tratante, su cédula profesional y la fecha correspondiente al día de la ausencia. **No se aceptarán** recetas de médicos particulares, excepto en casos dentales, siempre que el documento tenga hoja membretada, datos completos del médico, sello, firma y cédula profesional.

- Para becarios, se aceptarán recetas de médicos particulares con los mismos requisitos mencionados anteriormente. Si la receta indica reposo, también deberá incluir el sello y firma del médico.

Agenda tu cita médica



Cualquier duda o aclaración contactar a
Arturo Ortiz Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo
E-mail: aortiz@penta800.com